



Ficha de Inscripción

104ª Feria de Febrero_ Valencia de Don Juan (León)

Complejo La Isla: 20, 21 y 22 febrero 2025

DATOS EMPRESA SOLICITANTE

EMPRESA:	N.I.F.:
DOMICILIO:	CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:	TELEFONO:
E-MAIL:	PAGINA WEB:
PERSONA DE CONTACTO:	MOVIL:
DATOS DE FACTURACIÓN:	

SUPERFICIE QUE PRECISA

TIPO DE STAND/JAIMA:	Nº DE JAIMAS/ STANDS:	M2 ESPACIO AL AIRE LIBRE:
NOMBRE COMERCIAL PARA EL ROTULO DEL STAND:		

TARIFAS

Stand A (bajo carpa)	Stand B (bajo carpa)	Jaima	Espacio al aire libre
Superficie: 6 m2 (3x2 m) Características: stand modular, tarima, moqueta, mostrador, punto de luz y cuadro eléctrico. Importe: 225€ (IVA incluido)	Superficie: 12 m2(6x2 m) Características: stand modular, tarima, moqueta, mostrador, punto de luz y cuadro eléctrico. Importe: 410 € (IVA incluido)	Superficie: 25 m2 (5x5 m) Características: punto de luz y cuadro eléctrico. * No incluye mostrador Importe: 260 € (IVA incluido)	Gratuito





Otras necesidades (especificar):

SECTOR DE EXPOSICIÓN

<input type="checkbox"/> Abonos y productos fitosanitarios <input type="checkbox"/> Jardinería <input type="checkbox"/> Laboreo <input type="checkbox"/> Motocultivo <input type="checkbox"/> Aperos <input type="checkbox"/> Seguros <input type="checkbox"/> Tractores	<input type="checkbox"/> Viveros, semillas <input type="checkbox"/> Automóvil <input type="checkbox"/> Ganadero <input type="checkbox"/> Alimentario <input type="checkbox"/> Riego <input type="checkbox"/> Otros
MATERIAL A EXPONER:	MARCA:
¿DESEA REALIZAR ALGUNA DEMOSTRACIÓN PARA ANUNCIARLA EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES?:	TIPO DE DEMOSTRACIÓN:





Condiciones de Participación

104ª Feria de Febrero_ Valencia de Don Juan (León)

Complejo La Isla: 20, 21 y 22 febrero 2025

ORGANIZACIÓN, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. La 104ª Feria de Febrero se celebrará los días 20, 21 y 22 de febrero de 2025 en el Complejo La Isla.

INSCRIPCIÓN

1. Las **solicitudes deberán enviarse** o presentarse por los siguientes medios:

-El Registro oficial de entrada de este Ayuntamiento, durante su horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes no festivos).

-Sede electrónica del portal web municipal: [www.valenciadedonjuan.sedelectronica.es/instancia general](http://www.valenciadedonjuan.sedeelectronica.es/instancia-general)).

El **plazo de inscripción** comienza **25 de noviembre** y finaliza el **13 de diciembre de 2024**.

2. Una vez transcurrido el plazo de inscripción, la organización valorará las solicitudes y comunicará los espacios asignados a los expositores seleccionados, que tendrán 5 días de plazo para efectuar el abono de las cuotas (stand A, stand B, Jaima o Jaima con tarima y moqueta) y enviar el justificante del pago en el que deben especificar: empresa expositora, número y tipo de stand.

3. La organización se reserva el derecho de variar la ubicación de espacios de exposición si fuera necesario.

PRECIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS

***Stand A** (Bajo Carpa): **6 m² (3x2 m)**. Stand modular, tarima, moqueta, mostrador, punto de luz y cuadro eléctrico. Precio: **225,00 € (IVA incluido)**.

***Stand B** (Bajo Carpa): **12 m² (6x2 m)**. Stand modular, tarima, moqueta, mostrador, punto de luz y cuadro eléctrico. Precio: **410,00 € (IVA incluido)**.

***Jaima**: **25 m² (5x5 m)**, punto de luz y cuadro eléctrico. **No incluye mostrador**. Precio: **260,00 € (IVA incluido)**.

*Espacio al **aire libre**: **Gratuito**.





MONTAJE Y DESMONTAJE

1. La empresa expositora ocupará los metros señalados en el lugar indicado previamente por la organización sin salirse de los espacios acotados.
2. La empresa expositora no podrá colocar ninguna carpa, stand o similar propio, debiéndose adaptar a los stands/jaimas marcados por la organización.
3. El depósito y colocación del material de exposición se realizará el miércoles 19 de febrero a partir de las 08:00 horas, no pudiendo realizar las operaciones de carga y descarga después de las 10:00 horas del 20 de febrero.
4. **La empresa expositora no podrá retirar el material de su stand desde las 10:00 horas del 20 de febrero hasta las 14:00 horas del día 22 de febrero.**

HORARIO DE LA FERIA

1. Los expositores se ajustarán al horario establecido para la Feria de Febrero, respetando con rigurosidad el horario de apertura y cierre.
2. Horario: jueves y viernes, de 10,00 a 20,00 horas. Sábado, de 10,00 a 14,00 horas.

OTRAS DISPOSICIONES

1. Cada expositor se responsabilizará de su stand, instalaciones y equipamientos durante el horario de apertura al público de la feria.
2. La organización prestará servicio de **vigilancia con carácter disuasorio**, preventivo y de seguridad general en el **Complejo La Isla** los días:

Día	Horario
Miércoles, 19 febrero	20:00- 10:00 h
Jueves, 20 febrero	15:00-17:00 h
Viernes, 21 febrero	20:00-10:00 h
Sábado, 22 febrero	14:00-24:00 h
Domingo, 23 febrero	00:00-24:00 h
Lunes, 24 febrero	00:00-09:00 h

3. El seguro de robo o hurto no está cubierto, por lo que la organización no se responsabiliza de ningún robo, hurto o daño sufrido durante el montaje, celebración y desmontaje.
4. La organización de la feria sólo se responsabilizará de la limpieza de los espacios comunes del recinto.
5. La empresa expositora deberá poseer el seguro de Responsabilidad Civil y daños materiales.





6. El expositor que quisiera renunciar a participar en la 104ª Feria de Febrero perderá el 50% de la cuota de inscripción, siempre que esta renuncia se efectúe al menos 15 días antes de la fecha de inicio de la feria. Pasados estos 15 días perderá el 100% del pago efectuado, sin derecho a reclamación alguna.

El abajo firmante solicita ser admitido en la selección de la 104ª Feria de Febrero, aceptando íntegramente las condiciones de participación expuestas.

En.....a.....de de 20....

Fdo.:.....

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Ferias y Eventos", cuyos destinatarios será el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante el Ayuntamiento de Valencia de Don Plaza Mayor 1, 24200 Valencia de don Juan, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@valenciadedonjuan.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

La cumplimentación de esta ficha no implica la participación en la Feria. Posteriormente se enviará su aceptación en la 104ª Feria de Febrero y el número de cuenta para que efectúe el ingreso de las tasas.





Concurso de Expositores

104ª Feria de Febrero_ Valencia de Don Juan (León)

Complejo La Isla: 20, 21 y 22 febrero 2025

EMPRESA:	N.I.F.:
DOMICILIO:	CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:	TELEFONO:
DIRECCIÓN E-MAIL:	PAGINA WEB:
PERSONA DE CONTACTO:	MOVIL:
Nº STAND:	SECTOR DE EXPOSICIÓN:
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LA MÁQUINA, APARATO O SISTEMA CON EL QUE CONCURSA:	
DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA O NOVEDAD TÉCNICA: (Finalidad, Funcionamiento, Características, Ventajas,...)	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (OPCIONAL):	
<input type="checkbox"/> Memoria Técnica.	<input type="checkbox"/> Catálogos
<input type="checkbox"/> Fotografías.	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Referencias prácticas de funcionamiento	





1. Participación. Podrán participar en el Concurso de Expositores todas las empresas inscritas en la Feria de Febrero 2025. Un Jurado independiente valorará las solicitudes de participación antes del comienzo de la misma.

2. Solicitud. La solicitud deberá de enviarse o presentarse por los siguientes medios:

-El Registro oficial de entrada de este Ayuntamiento, durante su horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes no festivos).

-Sede electrónica del portal web municipal: [www.valenciadedonjuan.sedelectronica.es/instancia general](http://www.valenciadedonjuan.sedeelectronica.es/instancia-general)).

Podrá adjuntar documentación técnica o comercial, imágenes, vídeos, o enlaces, pero siempre en formato digital.

Se expondrá de forma breve y clara las características de la máquina, producto o servicio que concursa, de forma que pueda identificarse correctamente una vez se encuentre en la feria.

3. Categorías. Se establecen las siguientes categorías y número de premios:

Presentación del stand. **Seis premios**. Podrán optar a este premio todas marcas expositoras del recinto ferial (3 para los expositores en interior de carpas o pabellones / 3 para expositores al aire libre).

Tecnología innovadora en maquinaria agrícola y ganadera. **Seis premios**. Pueden participar en esta categoría los expositores con cualquier maquinaria para la producción agrícola y/o ganadera, incluyendo maquinaria para la recolección y el transporte, así como las máquinas e instalaciones de riego o de manejo del ganado.

Tecnología innovadora en tractores. **Dos premios**. En esta categoría concursarán todo tipo de tractores agrícolas.

Productos y servicios innovadores en el sector agroganadero. **Cuatro premios**. Concurren a este premio productos de insumos agrícolas y ganaderos, como fertilizantes, fitosanitarios, semillas, y productos para ganadería. También entran en esta categoría servicios tales como asesoramiento técnico, consultoría, ingeniería y proyectos, formación, etc.

Tecnología innovadora en automóviles y vehículos industriales. **Dos premios**.

4. Composición del Jurado. Estará compuesto por 5 miembros elegidos entre técnicos y productores relacionados con el sector agrícola y ganadero. De la composición se informará junto con el fallo del concurso. El Jurado valorará el nivel técnico de los equipos o servicios concursantes, teniendo en cuenta las necesidades de sostenibilidad de la agricultura y ganadería actuales y la adecuación a las características del sector en la región.

5. Fallo. El fallo del jurado será inapelable. Éste podría declarar desierto cualesquiera de los premios si se incumple alguna de las normas de participación en la feria. Durante la misma, se colocará un cartel distintivo del premio en el stand. Posteriormente, tendrá lugar un acto de entrega de los galardones a cargo del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.





6. Retirada del premio. Las novedades premiadas deberán permanecer expuestas durante toda la feria. El jurado se reserva el derecho de retirar el premio si al inicio el material expuesto no se corresponde con el propuesto en la documentación.

7. Aceptación. La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas bases.

.....a dede 20.....

Fdo.-.....

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Ferias y Eventos", cuyos destinatarios será el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante el Ayuntamiento de Valencia de Don Plaza Mayor 1, 24200 Valencia de don Juan, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@valenciadedonjuan.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

